

López Ferrer, Luciano

Villena, Alicante, 22 de agosto de 1869 - Madrid, 1945

Abogado y diplomático con gran experiencia en Marruecos. Alto comisario en el Protectorado y embajador en Cuba. Profesor en la Escuela Diplomática.

Luciano López Ferrer nació en 1869 en la localidad alicantina de Villena, en una familia de clase acomodada. Tras cursar estudios de Derecho en la Universidad de Valencia y ejercer durante algún tiempo la abogacía, opositó a la carrera diplomática. En diciembre de 1896 aprobó la oposición y en noviembre de 1898 obtuvo su primer destino como vicecónsul en Nueva Orleans, puesto que no llegó a ocupar, permaneciendo en Madrid en el ministerio hasta que al año siguiente logró el mismo puesto de vicecónsul en Manchester para poco después ser destinado a Newport, en Florida. En 1903 fue destinado, de nuevo como vicecónsul, a Manila, pero este destino no debió de ser de su agrado, ya que renunció al mismo, pasando a Lisboa en 1904 y a Amberes en 1905. En 1906 abandonó esta ciudad para pasar al viceconsulado de Gibraltar y al año siguiente a Tetuán, ya ascendido a cónsul.

A partir de ese momento, 1907, López Ferrer se convirtió en uno de los diplomáticos españoles con más experiencia y conocimientos sobre Marruecos. En Tetuán permaneció seis años, hasta 1913, tomando parte activa en las negociaciones que culminaron con la implantación de la zona de influencia española en Marruecos y la creación inicial de la estructura administrativa española que regiría el territorio. La actuación de López Ferrer desde Tetuán fue clave para permitir la ocupación pacífica de la ciudad por las fuerzas del general Alfau (ver biografía).

En agosto de 1913 ascendió al empleo de cónsul de 1.º clase, debiendo abandonar Tetuán por su nuevo destino en La Habana. A lo largo de su carrera serían Marruecos, Gibraltar y Cuba los destinos en los que López Ferrer adquirió más experiencia y en los que ejercería una actividad más influyente.

En 1915 pasó destinado a la Sección de Marruecos del Ministerio de Estado, en Madrid, donde permanecería hasta 1921. En ese puesto desempeñó diversos cometidos, muchos en salvaguardia de la neutralidad española durante la Gran Guerra. Simultáneamente, tomó parte en varias comisiones temporales, impartió clases en la Escuela Diplomática y en el Centro de Estudios Marroquíes e incluso representó, como delegado del jalifa, a la zona de Protectorado español en Marruecos en el VII Congreso de la Unión Postal Universal que se celebró en Madrid en octubre de 1920.

En esos seis años de permanencia en Madrid fue destinado a varios consulados que no llegó a ocupar. En octubre de 1917, al de Mazatlán y, en enero de 1919, al de Orán. En ambos casos, a los pocos días de la orden de destino, se publicaron otras por las que se ratificaba que López Ferrer continuase prestando sus servicios en la Sección de Marruecos del ministerio. Durante esos años, López Ferrer publicó algún trabajo sobre Marruecos y sobre la historia de la ciudad de Tetuán y se especializó en derecho mercantil, obteniendo el ingreso en la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

En junio de 1919 solicitó la excedencia de la carrera diplomática, permaneciendo en esta situación poco menos de un año, al haber sido elegido diputado en las elecciones de

mayo de ese año. López Ferrer militaba en la facción de De la Cierva (ver biografía) del Partido Conservador. En mayo del año siguiente, tras la caída del Gobierno de Allendesalazar, solicitó el reingreso en la carrera, volviendo a prestar servicio en la Sección de Marruecos del ministerio. En junio de 1920 fue ascendido a cónsul general. La adscripción de López Ferrer al grupo conservador «ciervista» era coherente con su mentalidad profundamente conservadora. Estaba casado con una sobrina del líder integrista Ramón Nocedal, con el que compartía muchos principios ideológicos.

El 7 de julio de 1921, es decir, pocos días antes del desastre de Annual, fue nombrado secretario general de la Alta Comisaría. En ese puesto, clave para el funcionamiento del Protectorado, permaneció con los altos comisarios Berenguer y Burguete, siendo testigo del paso de la política militar activa de recuperación del territorio, desarrollada por Berenguer, a la de búsqueda de acuerdos seguida por Burguete. Tras la dimisión de Burguete, a principios de enero de 1923, López Ferrer quedó durante algo más de un mes como alto comisario en funciones. López Ferrer ocupaba ese cargo cuando Horacio Echevarrieta (ver biografía) finalizó el rescate de los prisioneros de Annual.

Cuando en febrero de 1923 fue nombrado Luis Silvela como alto comisario, López Ferrer acogió la noticia con evidente disgusto. Aunque oficialmente cesó el 27 de abril de 1923, en la práctica abandonó sus tareas como secretario general antes de la toma de posesión de Silvela, no recibéndole a su llegada a Tetuán.

En mayo del mismo año fue nombrado cónsul general en Gibraltar, donde permaneció hasta la llegada de la república. En Gibraltar anudó relaciones con los funcionarios británicos, civiles y militares, que regían la colonia, así como con los comerciantes más acaudalados de la misma. Simultáneamente desempeñó algunas comisiones lejos de su puesto, entre las que destacaba la desarrollada en la República Argentina como parte de la campaña de aproximación a los países de habla española emprendida por Primo de Rivera.

El 6 de junio de 1931, el Gobierno Provisional de la República, con el acuerdo de su presidente Alcalá-Zamora, del ministro de Estado, Lleroux, y del de Guerra, Azaña, nombraba a Luciano López Ferrer alto comisario en Marruecos. Sin duda, por su larga experiencia en el Protectorado era el diplomático más cualificado para ocupar ese puesto, pero dada su mentalidad conservadora, profundamente religiosa y monárquica el nombramiento era, cuando menos, sorprendente. Quizás fuera una compensación a la bien conocida frustración que le había supuesto el nombramiento de Luis Silvela, con el fin de acercarle al nuevo régimen, o un intento de Alcalá-Zamora para dar forma a la república conservadora, «de curas y obispos», que propugnaba.

Los problemas de López Ferrer en Marruecos comenzaron al poco de llegar a Tetuán. Si entre los diputados de la Segunda República había muchos que militaban en la masonería, esta organización estaba aún más ampliamente extendida entre los funcionarios, civiles y militares, destinados en Marruecos. Muchos de estos masones se habían incorporado recientemente a la organización con la esperanza de que, con el nuevo régimen, esta militancia favoreciese sus carreras profesionales, como así era en muchos casos. El nuevo alto comisario trató de evitar las promociones de funcionarios masones, ya fuese por motivos ideológicos, ya como una forma de resistencia a que la masonería acabase controlando todos los resortes de poder en la administración del Protectorado.

Su actuación pecó de falta de discreción y prudencia, por lo que pronto los masones se apercibieron de la persecución a la que les sometía el alto comisario. En breve sus quejas

llegaron por las vías indirectas que permitía su organización a las más altas instancias políticas de la República.

En el Marruecos español, el hombre clave de la masonería era Cristóbal de Lora, antiguo capitán de La Legión ahora al frente de la policía del Protectorado, pero también eran «hermanos masones» muchos de los altos cargos de la administración del Protectorado. Entre los más destacados figuraban el delegado general, Emilio Zapico, segundo en el orden jerárquico de la Alta Comisaría; el jefe superior de las Fuerzas Militares en Marruecos, general Miguel Cabanellas (ver biografía); el jefe de la mehala de Tetuán, comandante Pedro Sánchez Plaza; los jefes de policía de Larache y Alcazarquivir, etc. También entre los nacionalistas marroquíes la organización había conseguido adeptos, destacando entre ellos sus dos líderes más caracterizados, El Hach ben Abdesalam Bennuna (ver biografía) y Abd el-Jalek Torres (ver biografía).

Cuando las quejas empezaron a llegar a Madrid, Azaña y Lerroux y más tarde Zulueta, su sustituto en el Ministerio de Estado, respaldaron a López Ferrer e incluso aceptaron algunos de los cambios de altos cargos que les solicitaba. A principios de febrero de 1932, Miguel Cabanellas fue sustituido por Gómez Morato y Emilio Zapico por Luis Villas y Villarreal, siendo los dos más caracterizados de una larga lista de relevos.

Independientemente de estos conflictos personales, durante la permanencia de López Ferrer en la Alta Comisaría se adoptaron una serie de medidas que modificaron la organización del Protectorado. Ya antes de su llegada a Tetuán, a mediados de junio de 1931, se habían publicado dos decretos clave. En uno de ellos [D. 3-06-31] se modificaba y reducía la estructura de las fuerzas militares en Marruecos. En el otro [D. 16-06-31] se deslindaban las responsabilidades civiles y militares en el Protectorado, quedando el jefe superior de las fuerzas subordinado al alto comisario, del que se esperaba fuese un civil.

Ya con López Ferrer en la Alta Comisaría, a finales de diciembre se promulgó un decreto [D. 29-12-31] por el que se modificaba la estructura de la Alta Comisaría. En el mismo se reorganizaba el servicio de intervenciones clasificándolas en militares y civiles. Estas últimas incluirían no solo a las ciudades, donde los interventores habían siempre sido los cónsules, sino también las intervenciones de las cabilas de las zonas consideradas más pacificadas. Estas últimas pasarían a depender de la Delegación de Asuntos Indígenas. Algunos de estos cambios molestaron al coronel Capaz, jefe del Servicio de Intervenciones y Fuerzas Jalifianas, que veía como sus responsabilidades se diluían y, en parte, pasaban a la Delegación de Asuntos Indígenas. Capaz, profundo conocedor del Protectorado y que nada tenía que ver con la masonería, fue otra de las víctimas de López Ferrer, debiendo dejar su puesto para pasar destinado a Canarias.

Tampoco con el jalifa existía buena relación. En una entrevista con Azaña, mantenida en Madrid durante el viaje que realizó a España en mayo de 1932, el jalifa se quejó de que López Ferrer le coartaba toda iniciativa y esta situación le desprestigiaba a los ojos de los marroquíes.

Pronto resultó evidente, incluso para el mismo López Ferrer, que su permanencia al frente de la Alta Comisaría con la oposición de toda la masonería española resultaba insostenible. Su cese era insistentemente pedido por miembros de todos los partidos que formaban la coalición en el Gobierno, así como por gran parte de la prensa. Finalmente, Azaña, que se resistía a cesarle por no tener con quien sustituirle, aceptó la salida de López Ferrer de la Alta Comisaría.

Delegación de Asuntos Indígenas

Tras la pacificación definitiva (julio de 1927) de la zona norte de Marruecos, su territorio se dividió en cuatro regiones, que se hallaban bajo la autoridad de los interventores militares (mandos con rango de tenientes coroneles o

coroneles), quienes, a su vez, se apoyaban en otros subordinados (capitanes y comandantes) destinados en las diferentes cabilas. Sus jefes dependían directamente del Delegado de Asuntos Indígenas, cuyas oficinas radicaban en Tetuán.

Habiendo ascendido, en agosto de 1932, a ministro plenipotenciario de 1.ª clase, en enero de 1933 abandonó Marruecos al ser nombrado embajador de España en Cuba. En ese puesto, López Ferrer estableció contactos con los más destacados y adinerados miembros de la colonia española, contactos que le serían de utilidad más adelante, y, según algunos autores, se implicó en el golpe de Estado de Fulgencio Batista que derrocó al presidente Machado. Tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, López Ferrer solicitó la jubilación, trasladándose a Madrid, donde le sorprendió el 18 de julio.

Tras arriesgadas vicisitudes y aprovechando sus contactos diplomáticos, logró escapar de la zona republicana y llegar a la España de Franco. Presentado a las autoridades nacionalistas, estas decidieron aprovechar su experiencia designándolo representante del Comité Nacionalista Español de La Habana, puesto desde el que logró recaudar, tanto en Cuba como en otras repúblicas hispanoamericanas, considerables cantidades de divisas, tan necesitadas por el bando de Franco.

Tras someterse a una depuración inicial, al haber servido como diplomático a la República, en marzo de 1938 fue readmitido en la carrera diplomática y enviado a Gibraltar como representante oficioso del Gobierno de Franco. A pesar de la neutralidad oficial mantenida por el Gobierno británico, el gobernador de Gibraltar y la casi totalidad de la clase dirigente de la colonia eran favorables a la causa de Franco. En estas condiciones, la tarea de López Ferrer resultó fácil. Desde Gibraltar proporcionó abundante información sobre las actividades republicanas, dificultó la salida de los republicanos refugiados en el Peñón e informó de los buques que tocando en Gibraltar se dirigían a puertos republicanos. Su actuación más notoria sería en relación con el caso del destructor republicano *José Luis Díaz*, que, refugiado con averías en Gibraltar, debido a las presiones de López Ferrer se vio forzado a salir del puerto antes de repararlas. Atacado en aguas próximas a Gibraltar por la escuadra de Franco, el buque hubo de embarrancar en la cara este del Peñón.

A la terminación de la guerra, López Ferrer, ya de avanzada edad, no continuó en la carrera diplomática. Nuevamente la masonería se cruzaba en su camino. En las memorias de Azaña, que habían llegado a poder de Franco, figuraba un párrafo que comprometería el futuro de López Ferrer. Redactado el 29 de diciembre de 1932, tras una entrevista entre López Ferrer y Azaña, este último escribía sobre aquel: «Le ha combatido mucho la masonería, aunque él ha sido masón en Inglaterra».

A pesar de su conocida actitud contraria a la masonería, de su explicación de que en la conversación con Azaña él no había dicho que hubiese sido masón en Inglaterra, sino que la masonería británica era más aceptable que la de origen francés, y de sus más que destacados servicios a la causa de Franco, el párrafo recogido en las memorias de Azaña fue suficiente para despertar la desconfianza hacia López Ferrer. Apartado del servicio, en sus últimos años de vida dictó algunas lecciones en la Escuela Diplomática y en otros centros de enseñanza, falleciendo en Madrid en 1945.

J. A. S.

Bibliografía

Vilar, Juan Bautista, *Un diplomático español entre Marruecos y Cuba: nuevas aportaciones documentales a la biografía de Luciano López Ferrer y a sus conexiones con la masonería*, Murcia, V Centenario, Comisión de Murcia, 1992.